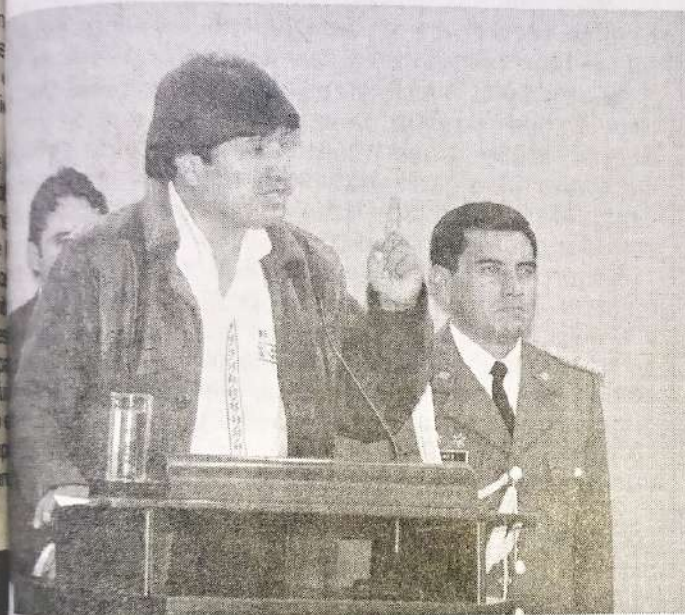


de Estado

Nacionalización permitirá que Bolivia ya no sea país mendigo

• Morales afirmó que esta medida es un paso importante porque generará recursos necesarios para atender lo que hasta ahora fue olvidado por gobiernos de turno.



MEDIDA ASUMIDA POR EL GOBIERNO PERMITIRÁ QUE EL ESTADO CAPTE POR LOS BENEFICIOS DE LA EXPLOTACIÓN Y CO-ALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS ANUALMENTE ENTRE 720 Y 780 MILLONES DE DÓLARES.

El presidente de la República, Evo Morales Aima, expresó que la nacionalización de los hidrocarburos permitirá que Bolivia obtenga recursos económicos para superar sus problemas internos de déficit fiscal y a la vez, deje de ser "un país mendigo".

En un discurso del Jefe de Estado, la nacionalización es un paso importante porque generará los recursos necesarios para atender lo que hasta ahora, fue olvidado por los gobiernos de turno. En este contexto, mencionó que los primeros 107 días de gobierno demuestran que ya pueden enseñar a gobernar con honestidad, con sinceridad" y que uno de sus principales logros cumplidos fue la nacionalización de los hidrocarburos por sus efectos para el país y el mensaje de soberanía al exterior.

La medida asumida por el gobierno del presidente Evo Morales Aima permitirá que el Estado capte por los beneficios de la explotación y comercialización de los hidrocarburos anualmente entre 720 y 780 millones de dólares.

Los técnicos en hidrocarburos nos dijeron que sólo necesitamos recibir 300 millones de dólares ya", expresó Morales, afirmando que el incremento de los precios del gas comercial en Brasil y Argentina también traerá mayores beneficios para Bolivia.

El incremento en los volúmenes de gas representará unos 300 millones de dólares adicionales anuales y si se materializan los proyectos, como proyecta el Mandatario, se recibiría 600 millones de dólares adicionales.

NUEVOS PRECIOS

El presidente de la República, Evo Morales Aima, anunció que la próxima medida que asumirá su gobierno, será elevar el precio en la venta del gas para que sea el país (Bolivia) quien se beneficie.

Justamente sobre el incremento de los precios, el vocero de la Presidencia de la República, Álex Contreras, mencionó que esta situación será definida en el transcurso de los 180 días de plazo que dispone el decreto.

"Conforme se vaya avanzando en las negociaciones en el plazo establecido, se irá dilucidando el tema de los nuevos precios, pero, está claro que con los nuevos contratos se fijará la nueva tarifa", declaró.

La nacionalización de los hidrocarburos, establecida mediante el Decreto Supremo 28.701, realizada el 1 de mayo, establece la obligación del 51 por ciento de las acciones petroleras, la obligación de las petroleras de entregar toda su producción a YPF entre otras medidas a favor de Bolivia.

La semana pasada en Puerto Iguazú se reunieron los presidentes de Bolivia, Evo Morales; Argentina, Néstor Kirchner; Brasil, Luiz Inácio Da Silva, y de Venezuela, Hugo Chávez, para tratar el tema de la nacionalización y la construcción del gas sudamericano.

Ese encuentro de acuerdo al Jefe de Estado, felizmente no fue en vano ya que apoyaron los tres presidentes más importantes de Latinoamérica, Venezuela, Argentina, y Brasil a las decisiones soberanas del país.